

Ciudad de México, a **14 de noviembre de 2025.**

ACTUALIZACIÓN DE LISTAS PÚBLICAS DEL GAFI

Derivado de los resultados de las Reuniones de los Grupos de Trabajo y Plenaria del Grupo de Acción Financiera (GAFI, por sus siglas en francés), celebradas del 20 al 24 de octubre del año en curso, en París, Francia, se actualizaron de las listas de jurisdicciones con deficiencias estratégicas en sus mecanismos de prevención y combate al lavado de dinero y al financiamiento al terrorismo (PLD/CFT) que emite ese grupo.

En ese sentido, los listados vigentes son:

- “**Jurisdicciones de Alto Riesgo sujetas a un Llamado a la Acción**” (comúnmente conocida como “lista negra” del GAFI):
 1. Birmania
 2. Irán
 3. República Democrática de Corea del Norte
- “**Jurisdicciones bajo un Mayor Monitoreo**” (comúnmente conocida como “lista gris” del GAFI):

<ol style="list-style-type: none">1. Angola2. Argelia3. Bolivia4. Bulgaria5. Camerún6. Costa de Marfil7. Haití8. Islas Vírgenes Británicas9. Kenia10. Líbano	<ol style="list-style-type: none">11. Mónaco12. Namibia13. Nepal14. República Democrática del Congo15. República Democrática Popular Laos16. Siria17. Sur Sudán18. Venezuela19. Vietnam20. Yemen
---	---

Sin otro particular

ATENTAMENTE

CARTERA DIGITAL WAL-MART, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO